



17 de diciembre de 2009
Circular No. 058-2009

Señor(a)
Gerente General
E. S. D.

Atención: Oficial de Cumplimiento
Referencia: Circular No. 8-2009
(Líneas de Crédito Recibidas de
Corresponsales)

Señor Gerente General:

Agradecemos tomar nota de que, a partir de la fecha, dejamos sin efecto hasta nuevo aviso lo dispuesto en la Circular de la referencia, relativa a solicitud de información mensual de las Líneas de Crédito recibidas de corresponsales.

Solicitamos al Señor Gerente imparta al personal a su cargo, las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de la presente.

Atentamente,

Alberto Diamond
Superintendente